

CIRCULAR N° 34
DEPOSITADA EN CASILLERO
FECHA 26/MAY/2009



Unión de Rugby de Buenos Aires

U.R.B.A. - Pacheco de Melo 2120 (1126) Buenos Aires - Argentina - Tel. (011) 4805-5858 Fax: (011) 4806-9933
e-mail: melo2120@urba.org.ar

Buenos Aires, Mayo 27 de 2009.-

Señor
Secretario de Club
Presente


Circular Nro.: 34
Ref.: Test - Match
Seleccionado de Argentina vs. Barbarians Franceses.-
Entradas para Divisiones Infantiles

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de hacerle llegar la comunicación que nos enviara la Unión Argentina de Rugby referida al partido que jugará el Seleccionado de Argentina vs. Barbarians Franceses el próximo 20 de junio a las 15.30 hs. en el Estadio del Club Atlético Vélez Sarfield.-

En tal sentido, solicitamos tener en cuenta lo que informa la U.A.R. en la nota que adjunta especialmente en lo que respecta a la metodología de entrega de las entradas para las divisiones infantiles y el protocolo que deberán cumplir a fin de colaborar con la organización del evento.-

Sin otro particular, saludos a Ud, atentamente.-


CARLOS RIGHI
Secretario



UNIÓN ARGENTINA DE RUGBY

Buenos Aires, 22 de mayo de 2008

Señor
Presidente de la
Unión Afiliada/ Invitada

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con relación al partido que el Seleccionado de Argentina jugará con los Barbarians Franceses el próximo 30 de junio a las 15:30 hs, en el Estadio del Club Atlético Vélez Sarsfield. A fin de priorizar la seguridad y comodidad de nuestros espectadores, la UAR ha resuelto disponer de 5000 plateas altas para los jugadores de las divisiones infantiles de las Uniones Afiliadas/Invitadas.


Con el objeto de estimular el intercambio entre los Clubes de las Uniones Afiliadas, al igual que en anteriores ocasiones, la UAR dará prioridad a los clubes que viajen para jugar partidos con sus similares de Buenos Aires, en cuyo caso el Club anfitrión deberá realizar una presentación conjunta.

Las solicitudes se recibirán hasta el día 8 de junio sin excepción y deberán ser enviadas junto a la nómina de mayores que acompañarán a los niños (a razón de un mayor por cada 10 infantiles) y el pago de \$10 (diez pesos) por entrada incluyendo el seguro del espectador (tanto en menores como en mayores acompañantes).

Para una mejor realización de la presente iniciativa, la UAR ha diseñado un protocolo que regula la asistencia de los niños al estadio, que se acompaña a la presente.

Agradeceré quiera tener a bien comunicar a los Clubes Afiliados de su Unión para su conocimiento.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente


Edgardo García
Secretario

Recoquiza 169 3º Piso
(011) 4815 3500 - C. A. S. A.
República Argentina

Teléfono: (011) 4815 3500
Fax: (011) 4815 3500
www.uar.com.ar



UNIÓN ARGENTINA DE RUGBY

Protocolo UAR para la invitación a jugadores de divisiones infantiles

1. La UAR ha resuelto entregar hasta un total de 5000 entradas generales, de manera tal que los pedidos deberán realizarse en hoja membrote del Club hasta el 8 de junio, se tratarán por orden de llegada y hasta completar el cupo de localidades disponibles.
2. En la nota de pedido deberá consignarse: división de que se trata, cantidad de jugadores, nombre del responsable general y de la persona que abonará y retirará las mismas en la UAR (preferiblemente la misma persona).
3. Pago de \$10 (diez pesos) por entrada incluyendo el seguro del espectador (tanto en menores como en mayores acompañantes).
4. Se dará prioridad a los Clubes que participen del intercambio, que deberá ser mencionado en su nota de pedido y se entregará la cantidad de entradas requeridas por ambos Clubes para que compartan también el partido, conforme a los cupos disponibles.
5. Los niños deberán concurrir vestidos con la camiseta de su club.
6. Deberán ir acompañados por una persona mayor cada 10 niños. A quienes también se otorgará una entrada general.
7. El bus deberá arribar al estadio dos horas antes del partido y deberá estar identificado con números grandes y visibles.
8. El ingreso de los niños se realizará por la puerta 2 de la calle Juan B. Justo- Acceso infantiles - habilitada exclusivamente para este fin.
9. Los niños deberán presentarse al acceso con su correspondiente pulsera (en donde figurará el nombre del club). Las mismas deberán estar colocadas en las muñecas de los niños y acompañantes, para una mejor organización y mayor facilidad de control a la hora del ingreso al estadio.
10. Está terminantemente prohibido entregar a otros clubes y/o personas particulares las pulseras que hubieran podido quedar remanentes por ausencia de algún niño.
11. Al finalizar el partido las divisiones deberán permanecer 15 minutos en las tribunas para permitir la total descongelación de las salidas y que los buses puedan acceder nuevamente al ingreso de Juan B. Justo.
12. Este protocolo será entregado a la persona encargada de pagar y retirar las entradas, quien será responsable de su estricto cumplimiento.
13. Las delegaciones que no respeten alguna de las presentes disposiciones, no recibirán entradas de difusión en el futuro y serán sancionadas pertinentemente.

Agradecemos su colaboración, tendiente a una mayor seguridad de los jugadores infantiles, asistentes al partido de Los Pumas.

Reconquista 150 0° Piso
(C1003ABD) - C. A. B. A.
República Argentina

Teléfono: (011) 4515 3500
Fax: (011) 4515 3582
www.UAR.com.ar